



EXP-UNC: 52806/2010.-

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la renuncia presentada por el Profesor Emérito Héctor SCHMUCLER como representante de esta Universidad ante la Comisión Provincial de la Memoria, designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 556/06; atento lo manifestado y solicitado a fojas 1; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Profesor Emérito Héctor SCHMUCLER y, en consecuencia, aceptar su renuncia como representante de esta Universidad ante la Comisión Provincial de la Memoria, designado por Resolución del H. Consejo Superior N° 556/06.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Lic. Silvia PLAZA como miembro titular y al Dr. Eduardo GARBARINO PICO como miembro suplente de la Comisión Provincial de la Memoria.

ARTÍCULO 3°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Comisión Provincial de la Memoria.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.**

gc

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 1228